

## Guía Docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Bioética y Deontología en TO		CÓDIGO	ATEROC01-2-006
TITULACIÓN	Grado en Terapia Ocupacional	CENTRO		Facultad Padre Ossó
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS		6
PERIODO	Semestral	IDIOMA		Castellano
COORDINADOR		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
José Ramón Castañón		985216563 jrcastanon@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional
PROFESOR		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
José Ramón Castañón		985216563 jrcastanon@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

Esta asignatura pertenece al módulo I: Formación básica de la rama de conocimiento y dentro de él a la materia: Ciencias Básicas.

Sus contenidos teóricos y prácticos pretenden ayudar al futuro terapeuta a desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de los principios ético-rationales de la Bioética, aplicables tanto a la investigación médica como al ámbito de la Terapia Ocupacional.

A su vez implicará un acercamiento a las cuestiones éticas fundamentales para un terapeuta ocupacional, como la capacitación para interpretar declaraciones jurídicas y acuerdos internacionales sobre cuestiones bioéticas.

Para ello se les aportarán los conocimientos antropológicos necesarios para establecer una relación terapéutica adecuada a los diferentes momentos del ciclo vital de la persona, así como para desarrollar una actitud de ciudadanía y profesionalidad crítica y responsable.

Todo ello enmarcado en un conocimiento crítico y una formación básica sobre los contenidos y dimensiones fundamentales que configuran la dignidad de la vida humana.

### 3. Requisitos.

No existen requisitos obligatorios. Es recomendable que los estudiantes interesados en cursar esta titulación manifiesten las actitudes personales necesarias para establecer un trato humano con los usuarios, y que respete los derechos fundamentales de la persona.

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje.

#### Competencias generales

CG4. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

CG5. Conocimientos básicos de la profesión.

CG10. Capacidad de aprender.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

CG22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

CG28. Compromiso ético.

### **Competencias específicas**

CE1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

CE4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CE18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

### **Competencias del módulo**

CM6. Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.

CM26. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.

### **Resultados de aprendizaje**

RA 1.10. Trabajar en un contexto profesional, ético, de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

## **5. Contenidos.**

### **Contenido teórico**

#### **Tema 1. Introducción a los Conceptos de Bioética y Deontología**

1.1. Ética, Deontología Y Bioética. Conceptos básicos. Relación y diferencias. La Deontología aplicada a la Terapia Ocupacional. Distintos códigos éticos y deontológicos.

1.2. El origen de la Bioética y su desarrollo. Origen y antecedentes. Códigos modernos. Actualización. Dinamismo.

1.3. Bioética y derecho. Relación entre bioética y derecho. Principios de biojurídica.

#### **Tema 2. La argumentación bioética**

2.1. El mundo natural. Mundo natural y mundo técnico. Puesto del hombre en el mundo natural. Ética del dominio técnico.

2.2. Exigencias de la dignidad humana. Concepto y derechos fundamentales de la persona. La calidad de vida.

#### **Tema 3. Manipulación de la vida humana**

3.1. La experimentación con humanos. Ética y experimentación. Legislación. Consentimiento informado. Protección. Experimentación embrionaria. Comités de ética.

3.2. Células-madre y clonación. Concepto de células madre. Ética de investigación con células madre. Clonación terapéutica y reproductiva.

3.3. Técnicas de reproducción asistida. Concepto. Técnicas intracorpóreas y extracorpóreas.

3.4. Transplantes y xenotrasplantes.

#### **Tema 4. Salud y enfermedad**

- 4.1. Aspectos éticos y sociales del sida. El VIH. Derechos. Cuidados. Información. Confidencialidad.
- 4.2. Drogas y ética. Ambivalencia ética del consumo de drogas. Drogas con fines terapéuticos. Responsabilidad ante el uso de medicamentos.
- 4.3. Tratamiento de enfermos mentales. Concepto de enfermedad mental.

#### **Tema 5. Bioética de la vida y de la muerte**

- 5.1. El aborto. Comienzo de la vida humana. Desarrollo intrauterino. Formas y métodos. Legislación.
- 5.2. La eutanasia y la muerte digna. La muerte ante la ética. Reflexiones sobre el sufrimiento y los cuidados paliativos. Situaciones eutanásicas y distanásicas. Eutanasia positiva y negativa.
- 5.3 Otras cuestiones éticas ante la muerte. El suicidio. La tortura. La pena de muerte.

#### **Tema 6. Aspectos profesionales**

- 6.1. El centro sanitario y los comités éticos multidisciplinares. La ética sanitaria. Qué son los CEIC. Cuándo, cómo y quienes lo forman. Qué son los Comités de Ética asistencial CEA. Ética y Terapia Ocupacional.
- 6.2. Secreto profesional, información y objeción de conciencia. Qué es el secreto profesional. Clases. Objeto. Fundamento. Límites. Información al paciente. Qué informar. Modalidades. Condiciones. Excepciones. La objeción de conciencia.
- 6.3. **Sanidad y ética del cuidado.** Qué entendemos por cuidado. Los derechos del enfermo.

#### **Materiales de estudio para los contenidos teóricos:**

Documentos aportados por el profesor

Presentaciones power-point

#### **Metodología de trabajo del contenido teórico:**

Los contenidos básicos del tema se explicarán y desarrollarán en clase, utilizando presentaciones power-point. Se completará con debate y participación activa por parte de los estudiantes mediante exposiciones y los ejercicios de final del tema

#### **Competencias trabajadas en el contenido teórico:**

CG: 4, 5, 10, 22, 28.

CE: 1, 4, 18.

CM: 6, 26.

#### **Contenido práctico**

**Tarea 1.** Lectura y elaboración de un **trabajo** sobre uno de estos libros u otro de elección personal:

#### **Bibliografía específica:**

- SAMPEDRO Ramón, *Cartas desde el infierno*, Planeta, 2004.
- HADDON, Mark, *El curioso incidente del perro a medianoche*, Salamandra, 2004.
- VIGAN, Delphine de, *No y Yo*, Santilloana, Madrid, 2009.
- BAUBY, Jean-Dominique, *La escafandra y la mariposa*, Bronce, 2008.
- COELHO, Paulo, *Verónica decide morir*, Planeta, 2007.
- NICHOLLS, Rally, *Esto no es justo*, Umbriel, 2008.

- FOURNIER, Jean-Louis, *¿Adónde vamos, papá?*, Destino, 2008.
- WELLS, H. G., *La isla del Dr. Moreau*, Alianza, 2003.
- MORO LAPIERRE, Javier, *El pie de Jaipur*, Seix-Barral, 2005.
- ÁLVAREZ, Nieves, *Yo vencí la anorexia*, Temas de hoy, 2007.
- SERRA i FABRA, Jordi, *Campos de fresas*, SM, 1997.
- KERTESZ, Imre, *Liquidación*, Alfaguara, 2003.

**Tarea 2.** Elaboración de un trabajo personal sobre una **problemática bioética** (Presentación en formato papel, límite entre 10 y 15 folios).

**Bibliografía específica: recomendada en apartado correspondiente.**

**Tarea 3.** Elaboración de un trabajo personal sobre una **cuestión bioética: Deontología del terapeuta, Comités éticos y mundo Hospitalario, Dignidad de la persona humana**. (Presentación en formato papel, límite entre 10 y 15 folios).

**Bibliografía específica: recomendada en apartado correspondiente.**

**Tarea 4.** Lectura y elaboración de un **trabajo personal-guiado** sobre el libro: CAMPS, Victoria, *La voluntad de vivir*, Ariel, 2005.

**Tarea 5.** Trabajos de aula, en la doble modalidad individual y grupal, de análisis y estudio sobre distintos documentos oficiales, legislativos y los distintos marcos jurídicos que afectan directamente al problema de la vida, la salud,...

**Competencias trabajadas en los contenidos prácticos:**

CG: 4, 5, 10, 22, 28.

CE: 1, 4, 18.

CM: 6, 26.

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: "el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario".

## **6. Metodología<sup>2</sup> y plan de trabajo.**

El aprendizaje cognitivo necesario se realizará mediante metodología expositiva del profesor sobre los contenidos básicos de la materia.

Toda la actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

La metodología activa –trabajos individuales y grupales- estará dirigida a lograr los aprendizajes significativos por descubrimiento personal. El alumnado organizará, combinará e integrará los contenidos, ampliando, mejorando y modificando así sus conocimientos y habilidades previas. El rol del profesor consistirá en facilitar, mediar, orientar y fomentar las capacidades para el aprendizaje autónomo y adaptado a los cambios, en la práctica profesional a lo largo de la vida.

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Todas las actividades teórico-prácticas propuestas serán guiadas por parte del profesor y se trabajarán de forma individual o en parejas. Los alumnos que, por motivos justificados, no asistan a clase y, por tanto, no puedan realizar los trabajos de síntesis de los temas, tendrán que presentarlos individualmente. Los alumnos deberán exponer en la segunda parte del semestre una temática inicialmente consensuada con el profesor.

### **Actividades formativas presenciales**

<b>Actividades formativas</b>	<b>competencias</b>
Clases Teóricas.	CG: 4, 5, 10, 22, 28. CE: 1, 4, 18. CM: 6, 26.
Prácticas de aula.	CG: 10, 22,28. CE: 18. CM: 6,26.

### **Actividades formativas no presenciales**

Trabajo individual	CG: 4, 5, 28. CE: 1, 4. CM: 6.
Trabajo grupal	CG: 4, 5, 22, 28. CE: 1, 18. CM: 6.

<b>Temas</b>	<b>Horas totales</b>	<b>TRABAJO PRESENCIAL</b>					<b>TRABAJO NO PRESENCIAL</b>		
		<b>Clase Expositiva</b>	<b>Prácticas aula</b>	<b>Sesiones evaluación</b>	<b>Tutorías grupales</b>	<b>Total</b>	<b>Trabajo grupal</b>	<b>Trabajo autónomo</b>	<b>Total</b>
<b>T1</b>	<b>17</b>	5	4			<b>9</b>	2	6	<b>8</b>
<b>T2</b>	<b>17</b>	4	4			<b>8</b>	3	6	<b>9</b>
<b>T3</b>	<b>33</b>	4	6	2	1	<b>13</b>	7	13	<b>20</b>
<b>T4</b>	<b>29</b>	4	7			<b>11</b>	6	12	<b>18</b>
<b>T5</b>	<b>29</b>	5	5			<b>10</b>	6	13	<b>19</b>
<b>T6</b>	<b>25</b>	2	6		1	<b>9</b>	6	10	<b>16</b>
	<b>150</b>	<b>24</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>60</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	<b>90</b>

**Cronograma:** el cronograma de la asignatura se contempla en el horario general del alumno publicado en el tablón de anuncios y en la intranet de la Facultad.

MODALIDADES		Horas	%	Totales
<b>Presencial</b>	Clases Expositivas	26	18%	40%
	Práctica de aula	32	21%	
	Sesiones de evaluación	0		
	Tutorías grupales	2	1%	
<b>No presencial</b>	Trabajo grupal	30	20%	60%
	Trabajo autónomo	60	40%	
<b>Total</b>		<b>150</b>		100%

### 7. Evaluación<sup>3</sup> del aprendizaje de los estudiantes.

#### Convocatoria ordinaria y extraordinaria de primera matrícula

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje			
Sistemas evaluación	%	COMPETENCIAS	RA
<b>Contenido teórico</b> Pruebas escritas de respuesta múltiple o preguntas cortas. Las preguntas serán teórico-prácticas	70%	CG: 4, 5, 10, 22, 28. CE: 1, 4, 18.	RA 1.10
<b>Contenido práctico</b> Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas Elaboración y exposición de trabajos y proyectos	30%	CM: 6, 26.	

#### Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	60 % nota final
Trabajos (cada profesor especificará tipo)	40% nota final

#### Convocatorias en segunda y posteriores matrículas:

<sup>3</sup> “Se considera que un trabajo está plagado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspense (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir. De esta irregularidad se informará, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua

### **8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.**

- AA.VV. Bioética. Principios, desafíos, debates, Alianza, 2008.
- ALBURQUERQUE, Eugenio, Bioética: una apuesta por la vida, CCS, 1995.
- ANDORNO, Roberto, Bioética y dignidad de la persona, Tecnos, 1998.
- BERNARD, Jean, La Bioética, Círculo de lectores, 1994.
- BLÁZQUEZ, Niceto, Bioética. La nueva ciencia de la vida, BAC, Madrid, 2000.
- BOLADERAS, Margarita, Bioética, Síntesis, 1999.
- BUENO, Gustavo, ¿Qué es la bioética?, Pentalfa, 2002.
- CASADO, Antonio, Bioética para legos, P y V, Madrid, 2008.
- CASADO, María, Las leyes de la Bioética, Gedisa, Barcelona, 2004.
- CORTINA, Adela, Ética mínima, Tecnos, Madrid, 2007.
- DWORKIN, Ronald, El dominio de la vida, Ariel, Barcelona, 1998.
- FEITO GRANDE, Lidia, Estudios de Bioética, Dykinson, 1997.
- FLECHA, José Ramón, La fuente de la vida. Manual de bioética, Sígueme, 2002.
- GAFO, Javier, 10 palabras clave en Bioética, EVD, 1997.
- GARCÍA CAPILLA, D. J., El nacimiento de la Bioética, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007,
- GOIKOETXEA, M<sup>a</sup> Jesús, Introducción a la Bioética, Univ. Deusto, 1999.
- GONZÁLEZ CASAL, Jesús y otros, Manual de Bioética clínica práctica, FDE, 1998.
- LUCAS LUCAS, Ramón, Antropología y problemas éticos, BAC, Madrid, 2001.
- PRAT, Francisco, Bioética en residencias, Sal Térrea, Santander, 2008.
- SÁDABA GARAY, Javier, Principios de bioética laica, Gedisa, Barcelona, 2004.
- SGRECCIA, Elio, Manual de Bioética, BAC, 2009.
- SINGER, Peter, Desacralizar la vida humana, Cátedra, Madrid, 2003.
- TOMÁS GARRIDO, Gloria, Manual de Bioética, Ariel, Barcelona, 2001.
- TREVIJANO, Manuel, ¿Qué es la Bioética?, Sígueme, Salamanca, 1998.
- VIDAL, Marciano, Bioética. Estudios de bioética racional, Tecnos, 1989.
- VILA-CORO, María Dolores, La vida humana en la encrucijada, Encuentro, 2010.

### **Otros recursos**

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de un blog ([pochicasta.wordpress.com](http://pochicasta.wordpress.com)) de apoyo a la docencia, donde el alumnado encontrará, con tiempo suficiente antes de la explicación, el conjunto de materiales de cada tema e información correspondiente a la asignatura.